LEGISLACION
EDUCATIVA

VIEDMA (RN), 30 OCT 1991

VISTO:

El Estatuto del Docente (Ley 391) Artículo 7º que - faculta al Consejo Provincial de Educación a establecer la ubicación de establecimientos escolares, y

CONSIDERANDO:

Que por Ley 1375 se limitó el número de categorías;

Que los establecimientos se hallan ubicados desde 1976 habiendo cambiado las circunstancias geográficas y sociales desde esa época;

Que el Consejo Provincial de Educación ha elaborado con la Un.T.E.R. un mecanismo de clasificación de establecimientos en base a Aspectos Permanentes, Semipermanentes e Incidentales;

Que dichos aspectos contemplan diferentes rubros para proceder a una correcta ubicación de los establecimientos escolares;

Que es disposición del Consejo Provincial de Educación proceder a su aplicación;

Que es necesario poner en funcionamiento los mecanismos normativos que garanticen a la brevedad tabular aspectos mencionados;

Que es necesario requerir a los establecimientos escolares cumplimiento del formulario de datos que es parte del anexo de la presente resolución;

POR ELLO:

EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- ESTABLECER que sobre la base de la información de la planilla de Ubicación que corre como anexo I de la presente resolución se procederá a la Reubicación de los establecimientos educativos de acuerdo con las categorías resultantes.-

ARTICULO 2º.- DETERMINASE que los establecimientos escolares elevarán la planilla del Anexo I antes del 10 de diciembre de 1991.-

ARTICULO 3º.- APLICAR la clasificación de establecimientos escolares a partir del 01 de enero de 1992 en forma gradual y paulatina de acuerdo con las posibilidades presupuestarias.-

ARTICULO 4º.- DEROGAR toda norma que se oponga a la presente resolución.-

ARTICULO 5º.- REGISTRESE, comuníquese y archívese.-

RESOLUCION Nº 2792
V/cae.-

ROBERTO LUIS RULLI
PRESIDENTE
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

JUAN FERNANDO CHUBONI
SECRETARIO GENERAL
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

ANEXO I - RESOLUCION Nº 2792 /91

RELEVAMIENTO PARA UBICACION DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS.

Establecimiento: _____

Localidad: _____

Coordinación Regional: _____

Ubicación Actual: " ..."

VALORIZACION DE LOS ITEMS (para el Organismo Central)

I. ASPECTOS PERMANENTES: (A cumplimentar en el C.P.E.)

1. CLIMA

A) BUENO
B) REGULAR
C) CRITICO
D) MUY CRITICO

VALORIZACION ITEM 1.

A:

2. TOPOGRAFIA (Sólo para Escuelas Rurales)

A) LLANURA O VALLE
B) PRECORDILLERA
C) CORDILLERA
D) MESETAS

VALORIZACION ITEM 2.

A:

II. ASPECTOS SEMIPERMANENTES (A cumplimentar en los establecimientos)

1. MEDIOS DE COMUNICACION

1.1. Teléfono

A) EN LA ESCUELA Y/O DOMICILIARIOS
B) CABINA PUBLICA EN LUGAR
C) EN LOCALIDAD PROXIMA
D) EN LOCALIDAD DISTANTE

VALORIZACION ITEM 1.1.

B:

JUAN FERNANDO CHIRONI
SECRETARIO GENERAL
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

ROBERTO LUIS RULLI
PRESIDENTE
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

1.2. RADIOEMISORAS

A) VARIAS EN LA LOCALIDAD HASTA 7 Km. ☐
B) UNA EN LA LOCALIDAD HASTA 7 Km. ☐
C) EN LOCALIDAD CERCANA ENTRE 7 A 30 Km. ☐
D) NO EXISTE A MENOS DE 31Km. ☐

VALORIZACION ITEM 1.2.
C:

1.3. TELEVISION

A) SE SINTONIZAN DIVERSOS CANALES ☐
B) SE SINTONIZA UN CANAL ☐
C) NO SE SINTONIZA ☐

VALORIZACION ITEM 1.3.
C:

1.4. RED DE EQUIPOS RADIOTRASMISORES

(Sólo para Escuelas Rurales ubicadas a más de 30 Km.)

A) EN LA ESCUELA O PARAJE ☐
B) NO TIENE ☐

VALORIZACION ITEM 1.4.
B:

1.5. DIARIOS (Dentro de un radio de 7Km.)

A) PROVISION DIARIA DIVERSOS ☐
B) PROVISION DIARIA SOLO UNO ☐
C) PROVISION ALTERNADA ☐
D) NUNCA ☐

VALORIZACION ITEM 1.5.
C:

2. SERVICIOS

2.1. SALUD (Dentro de un radio de 7Km.)

A) HOSPITAL PUBLICO COMPLEJO MEDICINA PRIVADA DIVERSA IPROSS-DELEGACION ☐
B) HOSPITAL PUBLICO SIN ESPECIALIDADES MEDICINA PRIVADA LIMITADA IPROSS -OFICINA ☐
C) SALA 1eros.AUXILIOS MEDICINA PRIVADA ESPORADICA EN LA LOCALIDAD ☐
D) AGENTE SANITARIO ☐
   a) Permanente ☐
   b) Circunstancial

VALORIZACION ITEM 2.1.
A:

JUAN FERNANDO CHIRSEN
SECRETARIO GENERAL
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

ROBERTO LUIS RULLI
PRESIDENTE
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

2.2. POLICIA (Dentro de un radio de 7Km.) A) COMISARIA EN LA LOCALIDAD ☐ B) SUBCOMISARIA EN LA LOCALIDAD ☐ C) DESTACAMENTO EN LA LOCALIDAD ☐ D) EN LA LOCALIDAD PROXIMA (Más de 7Km.) ☐	VALORIZACION ITEM 2.2. B:
2.3. CORREO A) OFICINA EN LA LOCALIDAD SERVICIOS COMPLEJOS ☐ B) EN LA LOCALIDAD SERVICIOS NO COMPLEJOS ☐ C) ESTAFETA D) EN LOCALIDAD PROXIMA (Más de 7Km.) ☐	VALORIZACION ITEM 2.3. B:
2.4. BANCO A) VARIOS:OFICIALES Y/O PRIVADOS ☐ B) SUCURSAL B.P.R.N. o DELEGACION ☐ C) EN LOCALIDAD DISTANTE (Más de 20Km.) ☐	VALORIZACION ITEM 2.4. B:
2.5. BOMBEROS A) EN LA LOCALIDAD ☐ B) EN LOCALIDAD PROXIMA (De 5 a 10Km.) ☐ C) MAS DE 10 KM.	VALORIZACION ITEM 2.5. C:
2.6. ESCUELAS SECUNDARIAS A) DIVERSAS MODALIDADES ☐ B) UNA SOLA MODALIDAD C) EN LOCALIDAD PROXIMA (De 7 a 20Km.) ☐ D) EN LOCALIDAD DISTANTE (Más de 20Km.) ☐	VALORIZACION ITEM 2.6. C:
2.7. NIVEL INICIAL A) EN LA LOCALIDAD ☐ B) EN LOCALIDAD PROXIMA (Dentro de los 7Km.) ☐ C) EN LOCALIDAD DISTANTE (De 7 a 20Km.) ☐ D) MAS DE 20 KM.	VALORIZACION ITEM 2.7. B:

JUAN FERNANDO CHIRONI
SECRETARIO GENERAL
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

ROBERTO LUIS RULLI
PRESIDENTE
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

2.8. JUZGADO DE PAZ - REGISTRO CIVIL

A) EN LA LOCALIDAD ☐
B) EN LOCALIDAD PROXIMA (De 7 a 20Km.) ☐
C) EN LOCALIDAD DISTANTE (De 20 a 30Km.) ☐
D) MAS DE 30 KM. ☐

VALORIZACION ITEM 2.8
C:

2.9. AUTORIDADES POLITICAS

A) MUNICIPIO ☐
B) COMUNA ☐
C) COMISION DE FOMENTO ☐
D) NO EXISTE EN RADIO DE 30 KM. ☐

VALORIZACION ITEM 2.9.
B:

3. INFRAESTRUCTURA

3.1. ELECTRICIDAD

A) RED DOMICILIARIA Y ALUMBRADO PUBLICO ☐
B) LIMITADO (Por Horario) ☐
C) AUTOGENERADA ☐
D) NO EXISTE ☐

VALORIZACION ITEM 3.1.
A:

3.2. GAS

A) NATURAL ☐
B) ENVASADO ☐
C) SIN INSTALACION O PROVISON ESPORADICA ☐
D) NO EXISTE ☐

VALORIZACION ITEM 3.2.
A:

3.3. AGUA

A) CORRIENTE RED DOMICILIARIA ☐
B) LIMITADA ☐
C) POZO, JAGUEL, ALJIBE ☐
D) NO EXISTE, SE TRANSPORTA ☐

VALORIZACION ITEM 3.3.
A:

3.4. SERVICIO CLOACAL

A) RED DOMICILIARIA ☐
B) POZO CIEGO CON DESAGOTE ☐
C) OTROS RUDIMENTARIOS ☐

VALORIZACION ITEM 3.4.
B:

JUAN FERNANDO CHIRONI
SECRETARIO GENERAL
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

ROBERTO LUIS RULLI
PRESIDENTE
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

3.5 FERROCARRILES

A) ESTACION EN LA LOCALIDAD (Hasta 7Km.) ☐
B) EN LOCALIDAD PROXIMA (Entre 7 a 20Km.) ☐
C) EN LOCALIDAD DISTANTE (Entre 21 y 30Km.) ☐
D) MUY DISTANTE (Más de 30Km.) ☐

VALORIZACION ITEM 3.5.
B:

3.6. AEROPUERTO HABILITADO

A) EN LA LOCALIDAD (Hasta 7Km.) ☐
B) EN LOCALIDAD PROXIMA (Entre 7 a 20Km.) ☐
C) EN LOCALIDAD DISTANTE (Entre 21 y 30Km.) ☐
D) MUY DISTANTE (Más de 30Km.) ☐

VALORIZACION ITEM 3.6.
C:

3.7. RUTAS Y CAMINOS

A) PRINCIPALES/ASFALTADOS ☐
B) ENRIPIADOS ☐
C) CONSOLIDADOS ☐
D) SENDEROS O HUELLAS ☐

VALORIZACION ITEM 3.7.
A:

3.8. TRANSPORTE PUBLICO AUTOMOTOR

A) VARIOS C/FRECUENCIAS VARIAS ☐
B) FRECUENCIA LIMITADA UNO DIARIO ☐
C) ESPORADICO ☐
D) EN OTRAS LOCALIDADES ☐
a) PROXIMA hasta 20Km.
b) DISTANTE más de 21Km.

VALORIZACION ITEM
A:

4. ABASTECIMIENTOS

4.1. ALIMENTACION

A) COMERCIO EN VARIEDAD Y COMPETENCIA (Hasta 7Km.) ☐
B) COMERCIO UNICO (Hasta 7Km.) ☐
C) PROVEDOR AMBULANTE ☐
D) NO EXISTE ☐

VALORIZACION ITEM.4.1.
A:

JUAN FERNANDO CURSINI
SECRETARIO GENERAL
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

ROBERTO LUIS RUIZ
PRESIDENTE
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

4.2. MEDICAMENTOS

A) FARMACIAS VARIAS (Hasta 7Km.) ☐
B) FARMACIA UNICA (Hasta 7Km.) ☐
C) BOTIQUIN (Hasta 7Km.) ☐
D) NO EXISTE ☐

VALORIZACION ITEM 4.2.
A:

4.3. VESTIMENTAS

A) COMERCIO EN VARIEDAD Y COMPETENCIA (Hasta 7Km.) ☐
B) COMERCIO UNICO ☐
C) PROVEEDOR AMBULANTE ☐
D) NO EXITE ☐

VALORIZACION ITEM 4.3.
B:

4.4. COMBUSTIBLES

	SOLIDO	LIQUIDO	GASEOSO
A) PROVISION PERMANENTE (Hasta 7Km.)	☐	☐	☐
B) PROVISION IRREGULAR (Hasta 7Km)	☐	☐	☐
C) NO EXISTE	☐	☐	☐

VALORIZACION ITEM 4.4.
A:

4.5. VIVIENDA

A) OFERTA ABUNDANTE Y VARIADA ☐
B) ESCASEZ DE VIVIENDAS ☐
C) VIVIENDA COMPARTIDA ☐
D) NO EXISTE ☐

VALORIZACION ITEM 4.5.
A:

5. CULTURALES - RECREATIVOS - DEPORTIVOS

5.1. CENTRO DE ESPECTACULOS

A) EN EL LUGAR (Hasta 7m) ☐
   a) Variados ☐
   b) Limitados ☐
B) EN LOCALIDAD PROXIMA (De 7 a 20Km) ☐
   a) Variados ☐
   b) Limitados ☐
C) NO EXISTE A MENOS DE 20KM. ☐

VALORIZACION ITEM 5.1.
C:

JUAN FERNANDO CHIRON
SECRETARIO GENERAL
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

ROBERTO LUIS BULLI
PRESIDENTE
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

5.2. BIBLIOTECAS (Dentro de un radio de 7Km.)

A) MAS DE UNA Y VARIADA ☐
B) UNA Y VARIADA ☐
C) UNA Y LIMITADA ☐
D) NO EXISTE ☐

VALORIZACION ITEM 5.2.
B:

5.3. CENTROS RECREATIVOS Y/O DEPORTIVOS
(Dentro de un radio de 7Km.)

A) OFERTA PUBLICA Y PRIVADA VARIADA ☐
B) OFERTA PUBLICA ☐
C) OFERTA PRIVADA ☐
D) NO EXISTE ☐

VALORIZACION ITEM 5.3.
C:

6. CAPACITACION DOCENTE

A) EXISTEN POSIBILIDADES DE PERFECCIONAMIENTO EN EL LUGAR (Dentro de un radio de 7Km.) ☐
B) EN LOCALIDAD PROXIMA EN FUNCION DEL TRANSPORTE (Entre 7 y 29Km.) ☐
C) PARTICIPACION EN CURSOS SISTEMATICOS EN FORMA OCASIONAL ☐
D) NO EXISTEN POSIBILIDADES DE PERFECCIONAMIENTO ☐

VALORIZACION ITEM 6.
A:

7. ADMINISTRACION ESCOLAR

	C.REG.	SUP.	SAT.
A) EN LA LOCALIDAD (Dentro de 7Km.)	☐	☐	☐
B) EN LOCALIDAD PROXIMA (Entre 7 y 20Km.)	☐	☐	☐
C) EN LOCALIDAD DISTANTE (Entre 20 y 30Km.)	☐	☐	☐
D) EN LOCALIDAD MUY DISTANTE (Más de 30Km.)	☐	☐	☐

VALORIZACION ITEM 7.
A:

III. ASPECTOS INCIDENTALES (A cumplimentar en el C.P.E.)

1. COSTO DE VIDA

A) ☐
B) ☐
C) ☐
D) ☐

VALORIZACION ITEM 1.

JUAN FERNANDO CHIRONI
SECRETARIO GENERAL
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

ROBERTO LUIS RULLI
PRESIDENTE
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

LEGISLACION EDUCATIVA

2. FUENTES DE TRABAJO A) B) C) D)	VALORIZACION ITEM 2.
3. RECURSOS HUMANOS A) B) C) D)	VALORIZACION ITEM 3.

JUAN FERNANDO CHIRONI
SECRETARIO GENERAL
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

ROBERTO LUIS [illegible]
PRESIDENTE
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

INSTRUCCIONES PARA LA CUMPLIMENTACION POR LAS DIRECCIONES

DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

I. ASPECTOS PERMANENTES: Los items son cumplimentados por el Organismo central.

1) CLIMA: por superposición de mapa climático con el de localización de escuelas.

2) TOPOGRAFIA: por superposición de mapa de relieve con el de localización de escuelas.

II. ASPECTOS SEMIPERMANENTES: Se cumplimenta en los establecimientos educativos marcando con una X en el recuadro que corresponda. No marcar más de un (1) recuadro por rubro y por columna.

Ejemplo:

3.8. TRANSPORTE PUBLICO

A) VARIOS C/FRECUENCIA VARIAS
B) FRECUENCIA LIMITADA
C) ESPORADICO
D) EN OTRAS LOCALIDADES
   a) Próxima hasta 20Km.
   b) Distante más de 21Km.

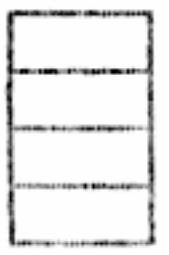

En ningún caso se debe marcar la columna de la derecha (Valorización de los ITEMS)

III. ASPECTOS INCIDENTALES: 1 - 2 - 3 - Son cumplimentados por el organismo central con datos del INDEC.

* * * * * * * * * * * * * *
* * * * * * * * * * * * * *

JUAN FERNANDO CHIRONI
SECRETARIO GENERAL
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

ROBERTO LUIS RULLI
PRESIDENTE
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION